

Oficina de Admisiones Registros y Control Académico

CIRCULAR 2018 – 051 PROCESO PARA ADMISIÓN 2019-01 PROGRAMA DE POSTGRADOS EN SALUD PÚBLICA EN EXTENSIÓN A PASTO MEDIANTE CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD MARIANA DE PASTO

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas académicos que ofrece la universidad.

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN ESPECIALIZACIONES EN:

- **AUDITORÍA EN SALUD** (SNIES 17744. Dos ciclos)
- **GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** (SNIES 103323. Dos ciclos)

La inscripción se realiza a través del siguiente link:

http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#

Para ingresar al formulario de inscripción, debe elegir así:

Facultad:	Facultad de Medicina
Tipo de programa:	Especializaciones-Maestrías
Tipo de pregrado/posgrado:	Pasto: Esp. y Maestría Salud Pública
Período Académico:	2019-Primer semestre

INSCRIPCIONES	OBSERVACIONES
Período de inscripción:	Abiertas hasta el 24 de noviembre de 2018
Valor inscripción:	\$111.000. El pago de los derechos de inscripción, es válido solamente para el proceso de inscripción correspondiente al período académico 2019/01.
Recepción de documentos:	<p>Tener en cuenta que para la entrevista debe entregar la documentación requerida en la Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales de la Universidad Mariana ubicada en la calle 18 # 34-104 Pasto máximo un día antes de la fecha de la entrevista; de allí se hará llegar a la Oficina de Admisiones de la Universidad CES a través del correo electrónico admisiones@ces.edu.co:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia acta de grado de pregrado. • Fotocopia legible del documento de identidad. • Al momento de la inscripción en línea debe cargar una foto digital reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4. <p>NOTA: Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados.</p> <p>No se podrá realizar la entrevista si asiste a ella sin la documentación mínima exigida.</p>
Entrevistas:	Pueden ser solicitadas a la Doctora Magaly Morales, Directora de Posgrados. Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales, Universidad Mariana de Pasto. Calle 18 No. 34 -104. Pasto. Teléfono 7314923 ext. 191. Correo electrónico: rmorales@umariana.edu.co
Publicación de resultados (acta de admisión):	28 de noviembre de 2018.

Oficina de Admisiones Registros y Control Académico

INSCRIPCIONES	OBSERVACIONES
Pago de matrícula:	Después de pasar acta de admisión, el aspirante admitido tendrá plazo hasta el 18 de diciembre de 2018 para realizar el pago de matrícula. IMPORTANTE: Los derechos de matrícula se causan íntegros desde su suscripción. Artículo 15 del Reglamento Estudiantil.
Fecha de inicio de clases:	25 de enero de 2019.
Modalidad:	Clases cada 15 días.
Horarios: Auditoría en Salud y Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo:	Viernes 5 p.m. a 9 p.m., sábados 7 a.m. a 1 p.m.
Lugar:	Universidad Mariana de Pasto.
Mayor información:	(4) 4440555 ext. 1351, 1180 en Medellín y (2) 7314923 Ext. 191 en Pasto.

Información detallada del programa la puede consultar en <http://www.ces.edu.co/index.php/programas-pasto>

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN MAESTRÍA EN:

- **EPIDEMIOLOGÍA** (SNIES 103004. Cuatro ciclos)

La inscripción se realiza a través del siguiente link:

http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#

Para ingresar al formulario de inscripción, debe elegir así:

Facultad:	Facultad de Medicina
Tipo de programa:	Especializaciones-Maestrías
Tipo de pregrado/posgrado:	Pasto: Esp. y Maestría Salud Pública
Periodo Académico:	2019-Primer semestre


INSCRIPCIONES	OBSERVACIONES
Período de inscripción:	Abiertas hasta el 24 de noviembre de 2018
Valor inscripción:	\$111.000. El pago de los derechos de inscripción, es válido solamente para el proceso de inscripción correspondiente al período académico 2019/01.
Recepción de documentos:	<p>Tener en cuenta que para la entrevista debe entregar la documentación requerida en la Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales de la Universidad Mariana ubicada en la calle 18 # 34-104 Pasto máximo un día antes de la fecha de la entrevista; de allí se hará llegar a la Oficina de Admisiones de la Universidad CES a través del correo electrónico admisiones@ces.edu.co:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia acta de grado de pregrado. • Fotocopia legible del documento de identidad. • Al momento de la inscripción en línea debe cargar una foto digital reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4. <p>NOTA: Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados.</p> <p>No se podrá realizar la entrevista si asiste a ella sin la documentación mínima exigida.</p>
Examen y entrevistas:	<p>Examen: 27 de noviembre de 2018</p> <p>Entrevistas: Pueden ser solicitadas a la Doctora Magaly Morales, Directora de Posgrados. Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales, Universidad Mariana de Pasto. Calle 18 No. 34 -104. Pasto. Teléfono 7314923 ext. 191.</p> <p>Correo electrónico: rmorales@umariana.edu.co</p>
Publicación de resultados (acta de admisión):	30 de noviembre de 2018.

Oficina de Admisiones Registros y Control Académico

INSCRIPCIONES	OBSERVACIONES
Pago de matrícula:	Después de pasar acta de admisión, el aspirante admitido tendrá plazo hasta el 18 de diciembre de 2018 para realizar el pago de matrícula. IMPORTANTE: Los derechos de matrícula se causan íntegros desde su suscripción. Artículo 15 del Reglamento Estudiantil.
Fecha de inicio de clases:	25 de enero de 2019.
Modalidad:	Clases cada 8 días con receso de un fin de semana luego de finalizar cada asignatura.
Horarios:	Viernes 5 p.m. a 9 p.m., sábados 7 a.m. a 1 p.m.
Lugar:	Universidad Mariana de Pasto.
Mayor información:	(4) 4440555 ext. 1351, 1180 en Medellín y (2) 7314923 Ext. 191 en Pasto.

Información detallada de cada programa la puede consultar en <http://www.ces.edu.co/index.php/programas-pasto>

2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

- La información que usted suministre en éste formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
- Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones admisiones@ces.edu.co.
- Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene un número de credencial, lugar, fecha y hora de examen y/o entrevista según sea el caso.
- El formulario consta de dos partes:
 - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente link http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdsicm_preins_form#, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos. Se genera un recibo de pago el que una vez realizado le genera un PIN (Código), para que pueda continuar con la segunda parte de la inscripción.
 - Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente link http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene datos como lugar, fechas y hora de examen o entrevista según sea el caso.
- Conserve su credencial, la necesitará para presentar el examen y/o entrevista y para saber si fue admitido, su admisión la podrá consultar a través del siguiente link  <http://www.ces.edu.co/index.php/resultados-admisiones> o dando clic en el botón
- EXTRANJEROS:** Si no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener la cédula de extranjería y la visa de estudiante. Para mayor información, puede comunicarse con la oficina de Asuntos Globales 4440555 Ext. 1635.

➤ Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere

Oficina de Admisiones Registros y Control Académico

que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

3. ACLARACIONES

- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- Los derechos de inscripción, sólo será reembolsable en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Relaciones Internacionales puede orientarlo con este proceso en caso que tenga alguna dificultad.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO
Medellín, 1 de octubre de 2018